REGISTRO DE ACTIVIDADES

NOMBRES Y APELLIDOS	ERICK GREGORIO RODRIGUEZ MORALES	**CC**	8.637.794		**DE:** BARANOA	
DEPENDENCIA	**SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA VISITADOR ETV Y ZOONOSIS**	**INTERVENTORA:**			DRA. ELOINA GOENAGA	
CONTRATO N°	202301614	**FECHA DEL CONTRATO**			**PERIODO COBRADO: Del 17 de JULIO al 16 de AGOSTO DEL 2023**	
		D	**M**	**A**		
		17	04	2023		

REGISTRO DE ACTIVIDADES

RELACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**FOTOMEMORIA**
Adoptar y dar cumplimiento al manual de actividades y/o acciones de ETV que hayan sido diseñadas por la Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico. Se logró dar cumplimiento a las actividades determinadas en el manual que son responsabilidad del visitador encargado: a través de las visitas a los diferentes barrios de los municipios en donde realizamos inspección, control y vigilancia de criaderos del mosquito realizando pedagogía en las familias y haciendo eliminación de focos en los casos positivos.	
2.Realizar y mantener actualizado el diagnostico sanitario en los instrumentos diseñados que posee la Secretaría de Salud departamental para tal fin Se adoptó y se cumplió con la labor como visitador ETV del Manual de Actividades diseñadas por la Secretaría de Salud, dando cumplimiento a nuestra labor de mantener actualizado el diagnóstico en los instrumentos diseñados por la Secretaría de Salud, con el fin de trabajar en las áreas. Se realiza actividad en los municipios, todos para la prevención del mosquito trasmisor del dengue.	

3. Realizar diagnostico en la primera visita para establecer el objetivo conductual a trabajar en el área programática. Se realizó la actualización de los datos recolectados sobre el diagnóstico, con los instrumentos diseñados por la Secretaría de Salud y así mantenerlo actualizado. Se realiza la primera visita a la vivienda, con el fin de establecer el objetivo conductual para trabajar en el área programada. Se le da la educación a los usuarios de cada casa para que realicen un buen lavado y buen uso de los depósitos de agua. Charlas en hospitales. Municipio de Baranoa y Usiacuri.	
4. Realizar segunda visita de seguimiento, en la cual se implemente la estrategia de educación que será impartida a la familia para lograr los cambios conductuales de esta.	En este periodo no se realizó esta actividad.
5. Realizar última visita de seguimiento y medir el impacto que haya obtenido en la familia según los objetivos establecidos para beneficio de ésta.	En este periodo no se realizó esta actividad.
6. Visitar diariamente en forma integral las viviendas asignadas realizando como mínimo 30 visitas diarias, efectuando las actividades del control de los riesgos ambientales y de vectores de acuerdo con los lineamientos señalados por la Subsecretaria de Salud Pública con el fin de cumplir con los objetivos conductuales y entomológicos, acordes con los diferentes planes de salud establecidos, localizando e identificando los criaderos efectivos. Desde el 17 de JULIO al 16 de AGOSTO de 2023, realicé la visita a 273 viviendas, casas cerradas 8, deshabitadas 0, renuente 0, inspeccionando los depósitos permanentes y temporales, albercas, tanques, diversos y llantas; obteniendo como resultados: albercas inspeccionadas 59, positivas 10, con peces 9, tapadas 29, y tratadas 10. tanques inspeccionados 116, positivos 30, con peces 3, tapados 96, tratados 30. diversos 900 positivos 43, tapados 282, tratados 11, eliminados 34; llantas inspeccionadas 7, positivas, eliminadas 5, Dimilin utilizado 99 tabletas. Peses entregado 0. Esta actividad se realizó en los municipios de BARANOA, USIACURI, GALAPA Y REPELON.	

7. Realizar los controles y eliminación de focos cuando se requiera, de acuerdo con los lineamientos señalados por la Secretaria de Salud, en articulación con el coordinador de área. Se realizo control y eliminación de focos en los diferentes barrios mencionados de los diferentes municipios.	
8. Realizar socializaciones en la visita a nivel familiar que se llevan a cabo en el domicilio, para el control de riesgo de los factores de aquellas enfermedades transmisibles relacionadas con los riesgos ambientales. En cada visita que realice en las respectivas viviendas, se socializó con las familias lo referente al riesgo de los factores de las enfermedades transmisibles, relacionadas con los riesgos ambientales, con los miembros de cada vivienda visitada en los municipios.	
9.Verificar en la visita la vacunación de caninos y felinos para el control de la rabia urbana de acuerdo con los lineamientos trazados por la Secretaria de Salud Departamental	En este periodo no se realizó esta actividad.
10. Realizar el control de vectores incidentes en el Departamento, de acuerdo con los lineamientos trazados por la Secretaria de Salud con énfasis en el control del *Aedes aegypti.*	En este periodo no se realizó esta actividad.
11. Organizar y participar en las actividades de participación comunitaria que se programen (Recolección de inservibles, actividades de eduentretenimiento).	En este periodo no se realizó esta actividad.
12. Asistir a las reuniones periódicas a las cuales se le convoque, ya sea por medios digitales o de manera física. Se asistió a las reuniones programadas por parte de la coordinadora.	
13. Cumplir con el número de visitas programadas para el cumplimiento de las metas del Plan de Salud. Se Realizó 273 viviendas inspeccionadas, positivas: 71, Depósitos Inspeccionados: 1082 Depósitos positivos: 83 Depósitos con peces: 12 Depósitos tapados: 407 tratados:51 Eliminados:39	
14. Entregar las planillas y formatos diligenciados en las visitas diariamente al coordinador de área o a quien este delegue Se entregaron las planillas y formatos sin	

tachaduras ni enmendaduras a quien este delegado	
15. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.	En este periodo no se realizó esta actividad.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El suscrito contratista deja constancia que ha cumplido a cabalidad con el objeto contractual, desarrollando todas las actividades o labores especificadas por el contrato de manera satisfactoria, permitiendo con el cumplimiento de las competencias establecidas en la ley.

CERTIFICACION

El suscrito **ERICK GREGORIO RODRIGUEZ MORALES** deja constancia que pago los aportes de salud, pensión y ARL correspondiente al mes de julio **(1057996684)**

SALUD: $ 145.000		**PERIODO COTIZADO:** julio/2023
PENSION: $ 185.600		
ARL: $ 28.300		

Se firma en Barranquilla, el 09 mes de noviembre de 2023.



ERICK GREGORIO RODRIGUEZ MORALES
CC 8.637.794 DE BARANOA